



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil trece (2013).

REFERENCIA: MEDIO DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE
NORMAS CON FUERZA DE LEY O DE ACTOS
ADMINISTRATIVOS.

DEMANDANTE: ÓSCAR DE JESÚS SEPÚLVEDA CARDONA.

DEMANDADO: MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES.

RADICADO: 05-001-23-33-000-2013-00730-00.

INSTANCIA: PRIMERA.

Tema: Concede impugnación.

En efecto suspensivo y para ante el Consejo de Estado, **SE CONCEDE** la impugnación oportunamente interpuesta por el señor ÓSCAR DE JESÚS SEPÚLVEDA CARDONA en contra la providencia del veintiuno (21) de mayo de dos mil trece (2013), proferida en el proceso de la referencia.

Por Secretaría, remítase el expediente en original a la Honorable Corporación de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO